



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 17:07 diecisiete horas con siete minutos del día 12 doce de mayo del año 2014, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Sala Fundación Mayor "Alfredo Medina Guerra" ubicada en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Avenida Circunvalación División del Norte y calle Félix Palavicini en la Ciudad de Guadalajara, para la cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ); Mtro. Saúl Cotero Bernal suplente del Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco; C. Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina suplente del Titular de la Contraloría del Estado; Arq. Manuel Abelardo Zertuche Rodríguez suplente del Titular del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes (SyT); Lic. Esteban Adolfo González Mora suplente del Titular del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Lic. Javier Contreras Gutiérrez Titular del Organismo Público descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME); y Dr. Mario Córdova España, Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

La presente Sesión se llevó a cabo conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria;
- IV. Presentación y aprobación del informe trimestral de avance en metas y objetivos de los planes y programas del Instituto y de la gestión financiera y administrativa;
- V. Informe de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto emitida por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Informe del estado que guardan las demandas laborales;
- VII. Asuntos varios.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum;

El Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: en el uso de la voz: *"Bienvenidos a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, les agradezco en lo personal a todos y cada uno de ustedes su presencia y le solicito al Secretario Técnico de esta junta tomar lista de asistencia"*.





Dr. Mario Córdova España, Director General del Instituto y Secretario Técnico, en el uso de la voz: *"Se Informa a la Presidencia que se encuentran presentes seis de ocho de los integrantes con derecho a voz y voto"*.

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Instituto, se declara quórum legal y validos todos los acuerdos."*

Se declara quórum legal y serán válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;

En desahogo del punto II del orden del día, El Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Se propone a la Junta de Gobierno la siguiente Orden del Día: lista de asistencia y declaración de quórum; Propuesta y aprobación del Orden del día; lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria; la presentación y aprobación del informe trimestral de avance en metas y objetivos de los planes y programas del Instituto y de la gestión financiera y administrativa; el informe de la validación de la estructura orgánica y plantilla del Instituto emitida por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas; el informe del estado que guardan las demandas laborales; y asuntos varios"*.

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"Alguien tendría alguna observación a la Orden del Día, de no ser así quien esté a favor levantar la mano, aprobada por unanimidad"*.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

III. Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria;

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno, *en uso de la voz:* *"Se solicita al Secretario Técnico dé lectura a las actas correspondientes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria."*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Dado que fueron enviadas estas dos actas con anterioridad y se adjuntan en el documento que se les ofreció en esta sesión, se somete a consideración la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones mencionadas por esta ocasión". Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de las actas mencionadas.*

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"Esta a su consideración la aprobación de las actas correspondientes a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria, quien esté a favor levantar la mano, se aprueba por unanimidad"*.

Se aprueba la dispensa de la lectura de las actas y se aprueban las actas de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, y Primera Sesión Extraordinaria.





IV. Presentación y aprobación del informe trimestral de avance en metas y objetivos de los planes y programas del Instituto y de la gestión financiera y administrativa;

En desahogo del punto IV del orden del día, el Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"Le pasamos el uso de la voz a Mario Córdova para que presente el informe trimestral de avances.*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"De conformidad con el artículo 14 fracción XIII de la Ley Orgánica del Instituto, me permito presentar a ustedes el informe trimestral del Instituto.*

En estas siguientes tablas ustedes pueden observar, espero con mayor legibilidad en sus cuadernos, se muestran los proyectos que a esta fecha del mes de mayo de acuerdo a los programas que tenemos, hemos realizado, el primer programa autorizado fue proyectos de transporte público, en la primera línea tenemos Integración de sistemas de transporte sobre "Cuencas de Servicio" en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, este trabajo lleva un 25% y se espera terminar en el mes de junio.

El ordenamiento de las rutas de transporte en el tramo a la ampliación norte de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano solicitado por SITEUR, también lleva un 50% y se espera de igual manera terminar en junio.

La realización del estudio de demanda multimodal de desplazamientos para Puerto Vallarta, que es el punto 3 como el 4, son dos proyectos que si bien no tienen una aplicación específica en cuanto a corredores de transporte, de acuerdo a la normatividad los estudios de origen y destino tienen que actualizarse cada 5 años, el último fue realizado en el 2007, entonces está pendiente esta parte para tener una radiografía actualizada en la movilidad en el área metropolitana y en la segunda ciudad más grande del Estado que es Puerto Vallarta, aquí no tenemos ninguna base en concreto porque depende de recursos externos y de ver de acuerdo a la disponibilidad presupuestal el momento en que esta actualización se realice.

La actualización de las redes de transporte y datos operativos del área metropolitana y de Puerto Vallarta, esta actualización de datos e indicadores básicos fue realizada al 100% el año pasado y cada año debemos estarla monitoreando, ahorita llevamos un 25% de avance.

En la primera etapa de ordenamiento y modernización del transporte público en Puerto Vallarta, llevamos en el análisis de demanda y oferta actual y en la modificación de rutas y corredores con su predimensionamiento llevamos un 90%, consideramos que este mes el estudio estará terminado.

En el circuito de Peribús para el área Metropolitana de Guadalajara hemos hecho algunos análisis de demanda previos de un sistema integrado con un 30%, se requiere un recurso económico externo para poder completarlo dado que se necesitan varios trabajos de campo y que no pueden ser cubiertos con el personal del Instituto, los estudios de impacto urbano que son de índole ambiental, vial y socioeconómico también no registra ningún avance por los mismos motivos.

La modernización de las rutas 400 y 500 del trolebús que hemos estado llamando como un posible corredor de emisión cero, llevamos un 25% del análisis de ese corredor aunque ya tenemos determinada la demanda y la cantidad de unidades que fueron las que se determino comprar, falta el detalle del corredor para dejarlo totalmente con todo su equipamiento e infraestructura, vamos muy avanzados al respecto.

El Pretrén en Tonalá, el análisis de demanda y la integración del circuito troncal llevamos un 30% y esperamos tenerlo terminado en el mes de junio.





La primera etapa del ordenamiento y modernización del transporte público que son los corredores integrados, ahí tenemos puros avances preliminares también se requiere de un recurso económico externo para dar lugar a los concursos de rutas empresa correspondientes.

La actualización de los modelos de transporte en el área metropolitana, llevamos un 40% de avance; el plan maestro de transporte masivo y rutas integradas también llevamos un avance significativo del 70%.

El análisis de la ruta Modelo 13 que fueron todos los estudios que hicimos, eso fue concluido y está la ruta 13 en operación, la primera ruta que se denominó "Modelo".

El servicio de transporte para los estudiantes de la Universidad de Guadalajara que han solicitado apoyo al respecto, llevamos un 15% y ya empezamos a establecer contacto con los diferentes campos universitarios que requieren el servicio para poder optimizar la oferta.

El ordenamiento de las rutas de transporte que tiene que ver con la línea 3, pues eso todavía le falta mucho tiempo, pero ya empezamos analizarlo con un porcentaje de avance mínimo, pero ya iniciamos".

Mtro. Saúl Cotero Bernal en suplencia del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco: en uso de la voz, *"Le falta mucho camino por recorrer".*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Sí. La segunda etapa de ordenamiento de transporte en Puerto Vallarta, ahí todavía no porque una vez que terminemos lo anterior que mencione de Puerto Vallarta haremos todos los proyectos ejecutivos de las nuevas rutas que se establezcan.*

La estrategia de transporte para la demanda conexas a la carretera a Chapala y al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, eso fue totalmente terminado y es uno de los corredores en la carretera a Chapala que también tendrán que establecerse".

Se ha emitido en el programa que corresponde a proyectos de normatividad y dictaminación, opiniones y dictámenes técnicos respecto a la oferta y la demanda del servicio, no se ha solicitado tanto por los organismos públicos descentralizados, salvo la ruta 13 y la Dirección General de Transporte, ningún dictamen para nuevas rutas, pero es una de las funciones de esta área y de este programa dentro del Instituto.

La Norma General de Carácter Técnico respecto a los vehículos del transporte público está al 100% se acaba de publicar el viernes pasado, después de 10 años se publicó una norma que sustituye la del 2005 y fue elaborada en el Instituto y ampliamente consensada tanto con los organismos públicos descentralizados como algunos transportistas y el ANPACT (Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, A.C.) también. La Norma General de Carácter Técnico de imagen y publicidad está al 100%, está por publicarse esta semana, también relacionada con dichos vehículos; la Norma General de Carácter Técnico referente al transporte especializado eso lleva un 30% de avance y estimamos tenerla en julio del 2014; y la Norma General de Carácter Técnico de la calidad del servicio ahí llevamos apenas un 10%, pero tenemos el apoyo de CTS Embarq que con un convenio establecido con ellos estamos desarrollando dicha norma".

Mtro. Saúl Cotero Bernal en suplencia del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco: *"Una pregunta, ¿las que ya están al 100% las publicaron?"*

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Sí, excepto la de publicidad que se publicará en esta semana".*

Mtro. Saúl Cotero Bernal en suplencia del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco: *"Solo por los requisitos legales, para los efectos legales".*





Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Los proyectos de infraestructura, en el tema de redes ciclistas y peatonales que tenemos al 95%, el Plan Maestro de movilidad no motorizada que presentaremos al Secretario en próximas fechas; el proyecto de la primera etapa de la zona 30, hemos participado activamente con la CIO y la Secretaría de Planeación; la supervisión del apoyo técnico a proyectos de movilidad no motorizada, pues solamente lo del corredor Santa Margarita que los hemos estado apoyando periódicamente.*

En el subprograma de políticas de movilidad no motorizada llevamos al 80% la Norma Técnica para el diseño de infraestructura peatonal y ciclista, que será una especie de manual a publicarse como norma, para que se estandarice el diseño de ciclovías de banquetas, etc., etc., todo lo relacionado con movilidad no motorizada eso lo llevamos al 80%; y también estamos revisando un reglamento de movilidad para integrar el proyecto de bici pública, porque no hay una norma tampoco para el tema de bici pública, eso lo tenemos al 70%.

En el tema de investigación dado que algunas de las atribuciones del Instituto también es fomentar la investigación, está en proceso un convenio con CTS y está en convenio cuando menos una carta de intención, un convenio de colaboración con el CuTonalá que tiene una maestría en movilidad y transporte y quieren que los apoyemos con un convenio de investigación académica.

En lo que se refiere a otros proyecto de transporte aquí se mencionan algunos entre ellos la Ruta Modelo, el Corredor Emisión Cero que ya mencionamos, Peribús, etcétera.

Básicamente estos son las actividades en la que nos hemos concentrado en estos últimos tres meses con respecto a las atribuciones del Instituto. No sé si haya alguna pregunta o algún comentario.

Respecto a la gestión financiera y administrativa ponemos a su consideración el reporte al 31 de marzo, el remanente de ejercicios anteriores es decir del CEIT y del OCOIT fue de \$2'486,705.00 (dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos cinco pesos 00/100 m.n.), los ingresos por subsidio presupuestal ya el CEIT y el OCOIT no reciben, todo está llegando a nombre del Instituto a partir de este año, tenemos \$4'249,999.80 (cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 80/100 m.n.), y por productos financieros tanto en lo que hay de CEIT y el Instituto, en OCOIT ya no hay porque ya se utilizaron esos recursos, hay \$16,025.56 (dieciséis mil veinticinco pesos 56/100 m.n.), conviene mencionar que estos \$4'249,999.80 (cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 80/100 m.n.), no los puedo ejercer, es decir como no autoriza todavía la Secretaría de Planeación los salarios, apenas me acaba de autorizar la plantilla del personal, pero no los salarios, entonces no puedo yo contratar por parte del Instituto al nuevo personal, de hecho tengo pendiente muchas contrataciones de personal técnico, ahorita tengo de cuarenta y nueve personas tengo veintinueve nada más, y tres de esos veintinueve muy probable no continúen.

El problema que tenemos, como no se nos autoriza esto, pues prácticamente desde el año pasado, utilizamos para pagar los salarios desde entonces, desde que se creó el Instituto hasta esta fecha el remanente de CEIT y OCOIT, pero ya llegamos a un punto que este recurso está agotado y ya tengo la quincena y es un problema difícil, porque cómo le hacemos para pagarles esta quincena si no están contratados el personal por el Instituto".

Luis Nazario Ramírez Ortega Director de Administración y Finanzas, solicita el uso de la palabra: *"Aquí el riesgo sería, es que bien pudiéramos autorizar que se pagara ya con recursos del Instituto trasladando a la gente como esta hasta ahorita, pero como hay cambios, nos generaría un problema."*

Mtro. Saúl Coteró Bernal en suplencia del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco: *"No, le subrogas obligaciones de OCOIT y del CEIT poco favor le haces al Instituto, pues si te los traes te ahorcan y les generan derechos y al ratito vas a tener más broncas".*





C. Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas: *"Lo voy a ver con Sergio Lobo para pedirle yo a Sergio que por favor le dé prioridad al Instituto"*.

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Aquí tenemos un problema. Apenas significa el 15.11%, en la parte inferior lo pueden observar, del presupuesto anual, y eso por los motivos que anteriormente explique. El recurso del remanente habíamos acordado que se iba utilizar de CEIT y OCOIT para el pago de laudos y para la compra de Software, porque el Instituto paradójicamente tiene puros Software pirata, o sea no tiene ninguna licencia en sus programas de modelación hasta en los programas más elementales y es una de las observaciones que nos hizo hincapié, aunque no nos ha presentado su informe la Contraloría de ese tema, entonces era como utilizar ese remanente de CEIT y OCOIT para comprar licencias, pagar laudos y comprar equipo de cómputo que es prácticamente nuestra herramienta de trabajo."*

"Entonces con respecto al anterior tema el problema ahorita que traemos más fuerte es que se nos agotaron los recursos para pagar la nómina y los recursos que tenemos de cuatro millones y fracción no los puedo gastar porque no he contratado a nadie en el Instituto, porque no están autorizados los salarios, la plantilla y la estructura orgánica están autorizados, no así los salarios".

C. Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas: *"Ya estoy mandando mensaje a Sergio para que por favor me ayude mañana con su gente para que salga más rápido por un lado, y por el otro estoy viendo también con Martha a que me ayude a presionarlo de todos los lados, y a ver si mañana puede salir el dictamen, digo, sí tienen una gran cantidad impresionante de trabajo pero que le den tantita prioridad al Instituto"*.

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"Sí, no vaya a tronar ahí, porque si pagan incurren en una irresponsabilidad, ¿verdad?"*.

C. Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la Secretaría de Planeación: *"Sí"*.

Lic. Javier Contreras Gutiérrez Titular del SISTECOZOME: *"¿Todos son puestos de OCOIT y CEIT?"*.

Lic. Mauricio Gudiño Coronado Presidente de la Junta de Gobierno: *"Y se subrogan a las obligaciones de OCOIT y CEIT, por lo que no puede suceder, por ningún motivo"*.

Lic. Javier Contreras Gutiérrez Titular del SISTECOZOME: *"Es lo que quieren cortar, ¿no?"*

Mtro. Saúl Cotero Bernal en suplencia del Secretario de Movilidad del Estado de Jalisco: *"De los mismos juicios que tenemos desaparecemos la plantilla y muchos ya no pueden acceder, por eso los vamos a liquidar de esa manera, si nos lo traemos pues nos matamos"*.

C. Pía Orozco Montaña suplente del Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas: *"O sea, lo que desaparece es la plaza, ya no pueden reinstalar, si perdemos el juicio y me piden reinstalación, no existe la plaza, ya no existe el objeto, entonces ya ganamos todo"*.

Dr. Mario Córdova España Director General del Instituto y Secretario Técnico: *"Con respecto al reporte de indemnizaciones por separación hemos recibido una extraordinaria ayuda del Lic. Saúl Cotero, te pido por favor, si me permiten, que Luis lo exponga ya que ha estado al tanto del seguimiento de los asuntos junto con los Licenciados de Saúl."*



